

INSTITUTO FEDERAL
ELECTORAL
Alfredo Medina
& Asociados
2012 JUL 16 PM 1:33

SECRETARIA EJECUTIVA

México, D.F. a 12 de julio de 2012

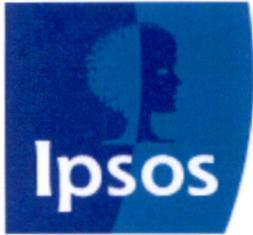
Instituto Federal Electoral
Lic. Edmundo Jacobo Molina
Secretario Ejecutivo
P R E S E N T E

En atención a los lineamientos para la realización de encuestas y demás estudios demoscópicos durante el proceso electoral del Instituto Federal Electoral y con base a los términos regulatorios sobre los criterios, sistemas y procedimientos a que se deben ajustar a empresas o asociaciones para la realización de estudios de opinión, encuestas sobre la intención del voto de los ciudadanos, encuestas de salida de casilla o conteos rápidos para dar a conocer tendencias electorales y para su registro ante el Instituto Federal Electoral, en términos de lo previsto por el artículo 237, numeral 5, del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales, nuestra empresa Ipsos Bimsa, S.A. de C.V presenta ante usted las copias del estudio realizado el día 6 de mayo de 2012, mismo que se difundió a través de nuestro portal (www.ipsos-bimsa.com.mx) el cual ha sido y retomado por aquellos medios de comunicación que consideren de interés periodístico.

Sin otro particular le reitero las seguridades de nuestra más atenta consideración.



Gustavo E. Contró Vera
Representante Legal
Ipsos Bimsa, S.A. de C.V.



México, D.F. a 6 de mayo de 2012

Ejercicio Cuantitativo
Primer debate Nacional

Metodología

Durante el transcurso de la noche del 6 de mayo Ipsos Bimsa llevó a cabo un inédito ejercicio demoscópico. Se trata del primer sondeo por la vía de telefonía celular, a través de mensajes SMS, a ciudadanos distribuidos en toda la geografía nacional que declararon haber escuchado o visto el debate presidencial.

Para lograr lo anterior se construyó un marco muestral de números celulares mediante una técnica aleatoria de generación de números de 10 dígitos, de los cuales los tres primeros correspondieron a las claves de larga distancia vigentes, que en su mayoría coinciden con espacios geográficos perfectamente delimitados y que agrupados pueden constituirse en entidades federativas, a excepción de la zona conurbada del Valle de México, la de Torreón-Gómez Palacio-Lerdo y la de Puebla-Tlaxcala.

Tipo de entrevista: A través de mensajes SMS a usuarios de telefonía celular.

Diseño muestral : Estratificado por Área de Servicio Local (ASL). Envío de invitaciones a participar, vía SMS, en la encuesta a números al azar tomados de una base muestral* propiedad de Ipsos Bimsa

Público objetivo: Hombres y mujeres de 18 años o más usuarios de telefonía celular que aceptaron la invitación a participar en la encuesta y que declararon haber visto o escuchado el debate presidencial.

Tamaño de la muestra: 5,267 entrevistas efectivas repartidas en las 32 entidades del país.

Margen de error: En el 95% de confianza y bajo el supuesto de un muestreo aleatorio simple y para una proporción de valor 0.5 el margen de error teórico es $\pm 1.4\%$.

Fecha de levantamiento: De las 10PM a las 11PM del 6 de mayo de 2012.

Atentamente

Adrián Villegas Carrasco
Director de estudios políticos